

# BANDO

Laura Remírez Noguera, alcaldesa del M.I. Ayuntamiento de la villa de Lodosa,

## HACE SABER:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, apartado 5 de la ley foral 12/2006, de 21 de noviembre, del registro de la riqueza territorial y de los catastros de Navarra, se expone al público durante los días 1 al 20 de diciembre de 2024, en las oficinas municipales, la consulta de los valores de los bienes inmuebles inscritos en el registro de la riqueza territorial a 30 de noviembre, utilizando medios informáticos o telemáticos de difusión pública u otros complementarios que garanticen el conocimiento efectivo por los titulares del valor asignado a sus bienes catastrales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lodosa, 29 de noviembre de 2024

